

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14255** *JORSA SISTEMAS INDUSTRIALES, S.L.U.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 240/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Santiago Gussoni de La Iglesia contra Jorsa Sistemas Industriales, S.L.U., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Jorsa Sistemas Industriales, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 2.584,90 euros de principal más 150 euros y 250 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de abril de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A110030447-1